

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 006

Fecha del Traslado: 23 de marzo de 2022 **Página 1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620180107500	Otros	SERGIO ALEJANDRO SALINAS SANCHEZ	RENE DE JESUS JARAMILLO HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. En efecto, de manera simultanea con la notificación por estados de esta providencia, se ordena dar traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación propuesto por la parte actora.	23/03/2022	24/03/2022	28/03/2022
05001400301620190069800	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO GIRALDO GALLO	ELDA DELIA TORO VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO (CUADERNO PRINCIPAL)	23/03/2022	24/03/2022	28/03/2022
05001400301620210101500	Verbal	GLORIA MARIA DUQUE GAVIRIA	SERGIO ADRIAN TORO DUQUE	Traslado Art. 110 C.G.P. En concordancia con el artículo 370 del CGP, se corre traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días de las excepciones propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie al respecto Se informa que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar las piezas procesales que requieran. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 03:00pm.	23/03/2022	24/03/2022	28/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 23 de marzo de 2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ
SECRETARIO (A)